

cial, seguido a instancia de Nicolae Manescu, Aristide Gheorghe Rat, Maurice Chinedu Ogbu y Valentine Ofoegbunan, contra la empresa «Tabisa, Sociedad Limitada Obras Civiles», con CIF: B12648556, sobre cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada «Tabisa, Sociedad Limitada Obras Civiles», en situación de insolvencia total, por importe de 13.219,18 euros, de principal, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 6 de octubre de 2006.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—58.967.

## TALLERES MECÁNICOS CARSAL, S.L.L.

### Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 145/06 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de D. Juan Carlos Bustos Castillo, contra la empresa «Talleres Mecánicos Carsal, Sociedad Limitada Laboral», con CIF B12546545, se ha dictado a fecha de hoy, auto por el que se declara a la empresa ejecutada «Talleres Mecánicos Carsal, Sociedad Limitada Laboral», en situación de insolvencia total, por importe de 3.447,21 € de principal, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 5 de octubre de 2006.—La Secretaria Judicial, doña Consuelo Barberá Barrios.—58.969.

## TALLERS ANDREU 2001, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 742/2006 y acumulado número 876/2006, de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguidos ambos a instancia de David Mata Lobato contra «Tallers Andreu 2001, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 28 de septiembre de 2006 por el que se declara a «Tallers Andreu 2001, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 15.463,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España.

Barcelona, 28 de septiembre de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.—58.965.

## TECNICONTROL, S. A.

### Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta General y Universal de accionistas de 29 de septiembre de 2006, se adopto por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	158.444,09
Total activo .....	158.444,09
Pasivo:	
Capital .....	60.101,00
Reservas .....	31.494,00
Resultados negativos.....	-11.665,00
Perdidas y Ganancias .....	54.840,27
Suma provisiones varias .....	23.673,82
Total pasivo .....	158.444,09

Madrid, 29 de septiembre de 2006.—El Liquidador, doña María José López Campo.—59.298.

## TELEFÓNICA EMISIONES, S. A. U.

### Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 7

Telefónica Emisiones, S. A. U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00 euros) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013 Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 7, por importe nominal de trescientos millones de euros (300.000.000 euros) .que corresponden a un total de seis mil (6.000) obligaciones, de cincuenta mil euros (50.000 euros) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de emisión: 100 por cien.

Periodo de suscripción: Comenzará a las 9:00 horas de la Fecha de Desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: 30 de octubre de 2006.

Forma de representación: Las Obligaciones se emitirán como títulos al portador, y estarán representadas inicialmente mediante un certificado global que se depositará en la Fecha de Desembolso con un depositario común de los sistemas de compensación y liquidación Euroclear Bank, S. A./N.V. como operador del Sistema Euroclear y Clearstream Banking, Societé Anonyme, Luxembourg, si bien es posible la representación posterior mediante títulos individuales.

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la Fecha de Desembolso, a un tipo variable que será igual al tipo de referencia, Euribor a tres meses, más un margen del 0,20 por ciento anual, pagaderos trimestralmente, el 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.

Fecha de amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a octubre de 2008.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S. A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es Eduardo Álvarez Gómez.

Madrid, 19 de octubre de 2006.—D. Miguel Escrig Meliá, Administrador Solidario.—60.301.

## THOLME 10321, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de Insolvencia

Don José del Puerto Márquez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución numero 803/06 de este Juzgado de lo Social numero 5, seguidos a instancia de Ana María Machengs Bruquetas contra «Tholme 10321 Sociedad Limitada» se ha dictado auto

en fecha 03/10/06 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 23.102,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de octubre de 2006.—Secretario Judicial, José del Puerto Márquez.—58.979.

## TODOPE S. A

### Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Guardamar del Segura, calle las Dunas, número 16, bajo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 17 horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social. Cualquier socio puede examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación e informe justificativo y obtener de la sociedad su entrega gratuita.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Guardamar del Segura, 11 de octubre de 2006.—El Administrador Único, don Domingo Parres Ruiz. 58.895.

## TOP RURAL, S. L. (Sociedad escindida)

### TUTIRIKIKI, S.L.

### (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

#### Anuncio de acuerdo de escisión parcial

La Junta General de Top Rural, S. L. en el proceso de Escisión Parcial, celebrada el 11 de octubre de 2006 acordó por unanimidad la escisión parcial de Top Rural, S. L. y transferencia del patrimonio escindido a la compañía beneficiaria de nueva creación, Tutirikiki, S. L.

Dicha escisión parcial se acordó en los términos del Proyecto de Escisión redactado por el Órgano de Administración de Top Rural, S. L. el cual fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 3 de octubre de 2006. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 Ley Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de octubre de 2006.—Administrador único, François Derbaix.—59.711. y 3.ª 23-10-2006

## TRANSCOMA INVERSIONES, S. L.

### Anuncio de disolución sin liquidación

Por acuerdo de la junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 2 de octubre de 2006, se acordó, por unanimidad, la disolución sin liquidación de la sociedad y la cesión global del activo y pasivo de esta sociedad al único socio de la misma, esto es la mercantil Transcoma Grupo Empresarial, Sociedad Limitada, aprobándose el siguiente balance final de disolución sin liquidación:

	Euros
Activo:	
Gastos establecimiento.....	2.534,88
Inmovilizado Financiero .....	4.019.640,00
Deudores .....	1.994,21
Tesorería .....	93.468,97
Total activo .....	4.117.638,06

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	4.025.640,00
Resultados negativos Ejercicios Anteriores.....	-73,37
Pérdidas y ganancias.....	92.066,85
Deudas no comerciales.....	4,58
Total pasivo.....	4.117.638,06

Se hace constar el derecho de los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente, y de los acreedores del cesionario, a obtener el texto íntegro de acuerdo de cesión, así como, de forma expresa, su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Barcelona, 5 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mauricio Martín Valdelvira.—59.259.

### TRANSPORTES DE CÓRDOBA, MENGUAL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el 30 de Noviembre de 2006, a las 10,00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios y si procede nombrando liquidadores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los accionistas del derecho que les asiste acerca de la información que preceptúa la Ley de Sociedades Limitadas, pudiéndose solicitar por escrito cuantos informes o aclaraciones estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, extendiéndose incluso a la remisión gratuita de los mismos por parte de los Administradores.

Córdoba, 10 de octubre de 2006.—El Administrador, Alfonso Ruiz Mengual.—59.268.

### ULTRA PURE TECH, S. L.

De conformidad con la legislación vigente se comunica a los socios de la mercantil Ultra Pure Tech, Sociedad Limitada, CIF. B-62841879, que por acuerdo de la Junta General de Socios celebrada el pasado día 21 de julio, se aprobó una ampliación de 150.253 euros, mediante la emisión de nuevas acciones de un valor nominal de treinta y un euros cada una de ellas.

Que por ello de conformidad con la legislación vigente, los socios no asistentes a la Junta, gozan de un mes, desde esta publicación para el ejercicio del derecho de adquisición preferente que otorga la ley.

Igualmente los socios, una vez transcurridos un mes desde esta publicación, gozarán de otro plazo de quince días para el ejercicio del derecho de suscripción que otorga la ley.

San Cugat del Vallés, 16 de octubre de 2006.—Hibernon Nogueroles Giner, Administrador único.—59.656.

### UNIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 12 de junio de 2006, adoptó el siguiente acuerdo:

Reducir en 579.250 euros el capital social, con la finalidad de compensar pérdidas, reduciendo el valor nominal de cada una de las acciones en 110 euros.

Consecuentemente se acordó la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social, el cual, tras la ejecución del acuerdo de reducción de capital social ascenderá a 4.605.750 euros, representado por 5.175 acciones ordinarias, nominativas, de 890 euros de valor nominal cada una.

Málaga, 13 de octubre de 2006.—El Secretario no consejero del Consejo de Administración, César Martín Civera.—59.302.

### WORLD TUNING, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitres de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 380/2006 de este Juzgado de lo Social número

veintitres, seguidos a instancia de Fco. Javier Cuevas Medina contra la empresa «World Tuning, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintinueve de septiembre de dos mil seis, por el que se declara a la ejecutada «World Tuning, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 12.781,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de septiembre de 2006.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—58.966.

### XEREZ VEINTIUNO SPEED FESTIVAL, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de 6 de octubre de 2006, esta Presidencia convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en calle Bizcocheros, número 2, de Jerez de la Frontera, y en segunda, el día 27 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Análisis de la situación patrimonial y financiera actual de la sociedad y medidas a adoptar en restablecimiento de dicha situación.

Tercero.—Actuaciones de la sociedad en defensa de los intereses sociales y, en particular, del eventual rescate de la concesión administrativa.

Cuarto.—Análisis del actual proyecto empresarial de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como a obtener la remisión de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 18 de octubre de 2006.—La Presidenta, Pilar Sánchez Muñoz.—60.340.